

Síntesis de Cooperación Técnica

I. Información Básica del Proyecto

▪ Country/Region:	COSTA RICA/CID - Isthmus & DR
▪ TC Name:	Support for the Design and Implementation of the Sustainable Agro-landscapes Initiative for Carbon Neutrality in the Agricultural and Forestry Sector in Costa Rica
▪ TC Number:	CR-T1270
▪ Team Leader/Members:	SAAVEDRA GOMEZ, VALENTINA (CSD/CCS) Team Leader; LE POMMELLE, MARION (CSD/RND) Alternate Team Leader; GOMEZ, JUAN CARLOS (CSD/CCS); JUAN FRANCISCO MARTINEZ (CSD/CCS); SARA CARIAS (CSD/CCS); MEDEIROS, EDUARDO (CSD/CSD); BARRAGAN CRESPO, ENRIQUE IGNACIO (LEG/SGO)
▪ Taxonomy:	Client Support
▪ Number and name of operation supported by the TC:	N/A
▪ Date of TC Abstract:	25 Apr 2023
▪ Beneficiary:	Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica
▪ Executing Agency:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ IDB funding requested:	US\$500,000.00
▪ Local counterpart funding:	US\$0.00
▪ Disbursement period:	24 months
▪ Types of consultants:	Individual consultants; Firms
▪ Prepared by Unit:	CSD/CCS - Climate Change
▪ Unit of Disbursement Responsibility:	CID/CCR - Country Office Costa Rica
▪ TC included in Country Strategy:	No
▪ TC included in CPD:	No
▪ Alignment to the Update to the Institutional Strategy 2020-2023:	Productivity and innovation ; Institutional capacity and rule of law; Environmental sustainability; Gender equality

II. Objetivo y Justificación

- 2.1 Apoyar a Costa Rica en el diseño e implementación de su Estrategia de Agropaisajes Sostenibles que busca mantener su territorio como un paisaje forestal y agrícola resiliente capaz de producir “commodities” con deforestación neta cero, y consolidar su transformación hacia un paisaje carbono-neutral con de consumo de agroquímicos y conservación de bosques de alto valor..
- 2.2 El Banco ha apoyado a Costa Rica en avanzar de manera ambiciosa en los compromisos de sostenibilidad y de cambio climático mediante operaciones como CR-L1142, CR-L1147, CR/T1217, CR-T1201, y CR-T1218. Esta cooperación técnica busca continuar el apoyo en temáticas clave para avanzar en la descarbonización y resiliencia de Costa Rica, específicamente el sector agropecuario y forestal. Las actividades comprendidas en esta cooperación técnica se alinean con el Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica, la NDC, y el Plan Nacional De Adaptación, así como con la cooperación técnica CR-T1259.
- 2.3 La presente operación es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional del BID (AB-3190-2) al contribuir a la innovación y productividad. Se alinea con los temas transversales de: (i) cambio climático y sostenibilidad ambiental; y (ii) capacidad institucional y estado de derecho, al fortalecer sistemas de transparencia y (iii) igualdad de género, al analizar mecanismos específicos para el beneficio de las mujeres en el sector agro. Contribuye al Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 – CRF (GN-2727-12) mediante: (i) Inclusión Social e Igualdad; y (ii) Productividad e

Innovación. Es consistente con Marcos Sectoriales: (i) Medio Ambiente y Biodiversidad (GN 2827-8), al fortalecer la gobernanza ambiental y promoción de la gestión integrada; (ii) Agricultura y Gestión de Recursos Naturales (GN-2709-5), al fomentar prácticas agropecuarias ambientalmente sostenibles y (iii) Cambio Climático (GN-2835-8), al apoyar la implementación de medidas consistentes con la estrategia de descarbonización.

III. Descripción de Actividades y Resultados

3.1 **Componente 1. Apoyo a la implementación de la fase 1 de la Iniciativa de Agro-paisajes Sostenibles (IAPS).** Apoyo a la estructuración de acuerdos de comercio de productos libre de deforestación; apoyo a la estructuración de mecanismos de financiamiento para la mitigación, adaptación y conservación; apoyo a la estructuración de sistemas de trazabilidad.

3.2 **Componente 2. Apoyo analítico para habilitar la implementación de la fase 2 y 3 de la IAPS.** Estudios analíticos específicos para permitir la implementación de las fases 2 y 3. Estos incluyen análisis de costo-beneficio de las transformaciones requeridas en el sector AFOLU para mantener su condición de neutralidad en carbono y estudios que respaldan la sustitución de agroquímicos por bioinsumos.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo (US\$)

Actividad/Componente	Financiación BID	Total
Apoyo a la implementación de la fase 1 de la Iniciativa de Agro-paisajes Sostenibles (IAPS)	300,000	300,000
Apoyo analítico para habilitar la implementación de la fase 2 y 3 de la IAPS	200,000	200,000
Total	500,000	500,000

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

5.1 Esta CT financiará la preparación de estudios técnicos que contribuyan al diálogo entre el Banco y el País, por lo que será ejecutada y supervisada por el BID, específicamente la división de Cambio Climático, a través de la Representación del Banco en Costa Rica. El punto focal será la especialista de la División de Cambio Climático con sede en Costa Rica. Esto con el fin de garantizar la ejecución oportuna y el cumplimiento de los objetivos previstos.

5.2 La supervisión y el monitoreo se llevarán a cabo de acuerdo con los Términos de Referencia que se incluirán en el documento de CT. No se prevén costos de supervisión, ya que eso se realizará directamente desde la COF en Costa Rica. Así mismo, se realizará un informe de evaluación de cierre de la CT, que identifica los logros y las lecciones aprendidas, que sirven como referencia para las operaciones relacionadas.

5.2 El Banco seleccionará y contratará los consultores/empresas nacionales e internacionales requeridos para la ejecución de las actividades de conformidad con las Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el BID (Documento GN-2350-9). Se pueden contratar consultores individuales de acuerdo con las pautas establecidas en el manual AM-650 y AM-650-1 del Departamento de Recursos Humanos.

VI. Riesgos Importantes

6.1 Un riesgo es la capacidad técnica disponible para desarrollar los productos innovadores incluidos en esta CT. Para mitigar este riesgo, el Banco buscará experticia local e

internacional para cubrir las necesidades técnicas, en coordinación con las autoridades del país legalmente responsables de supervisar este trabajo, por medio del Ministerio Ambiente y Energía (MINAE).

VII. Clasificación Ambiental y Social

7.1 La clasificación ambiental y social no ha sido definida aún para esta operación.